



## Actualidad **Universitaria**



# La Universidad convocará dos plazas de titular y otras dos de catedrático

### El químico Stephen Graham Davies será investido doctor honoris causa

ROSANA HERNÁNDEZ  
SALAMANCA

La Universidad de Salamanca convocará dos plazas de profesor titular y dos de catedrático, según la propuesta de cobertura de la tasa de reposición de PDI funcionario prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 y aprobada ayer en Consejo de Gobierno. Según explicó la vicerrectora de Investigación, M<sup>a</sup> Ángeles Serrano, los Presupuestos contemplan una tasa de reposición del 10%. “En la Universidad se han jubilado 70 profesores, por lo que teníamos siete. Tres son contratados Ramón y Cajal, por lo que quedaban cuatro, que serán dos profesores titulares y dos catedráticos”.

Precisamente sobre la dotación de plazas de catedrático también se aprobaron ayer algunas modificaciones en la propuesta de criterio que llegaban desde la junta de PDI. Así, “una comisión analizará cada año cómo ha sido el proceso del año anterior y estudiará si se pueden introducir matices”. El criterio para atribuir plazas de forma que se consiga “una distribución más racional por área de conocimiento, se aplicará solo cuando haya en juego diez o más plazas”, indicó Serrano.

El Consejo de Gobierno celebrado ayer también dio el visto bueno a las propuestas de contrato del subprograma Ramón y



M<sup>a</sup> Ángeles Serrano y Ana Cuevas, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

ALMEIDA

Cajal, con uno para el área de Paleontología y otro para Lengua Española. En el caso del subprograma Juan de la Cierva, la Universidad ha propuesto seis. “Sabemos que es muy difícil conseguirlo, porque el Ministerio ha bajado mucho la dotación, por lo que vamos a presentar 12 propuestas con la esperanza de conseguir la mitad”, explicó la vicerrectora. Tanto este programa como el Ramón y Cajal han pasado a estar cofinanciados por la Universidad.

Por otra parte, se aprobaron modificaciones en los planes de

estudio de cinco másteres oficiales, “porque se habían verificado por el procedimiento abreviado y requieren algunos cambios para pasar por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (Acscuyl)”. Precisamente para armonizar la normativa con la de Acscuyl también se aprobó ayer la modificación del Reglamento de Institutos, Centros Propios y Grupos de Investigación. Además, el Consejo de Gobierno dio el visto bueno a la implantación del máster en Intervención a Personas con Enfermedad de Alzheimer.

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó la propuesta del Departamento de Química Orgánica, con laudatio del profesor Narciso Garrido, para investir doctor honoris causa al químico de la Universidad de Oxford Stephen Graham Davies. “Junto a su trayectoria investigadora, hay que decir que ha destinado los beneficios de sus *spin-off* a la investigación, y ha formado a algunos de nuestros profesores”. El reglamento (tres honoris causa por año) ha hecho que la segunda propuesta, la de Plácido Domingo, tenga que esperar. ■